



ACUERDO PCSJA21-11783
28/04/2021

“Por el cual se formula ante la Sala Plena del Consejo de Estado, la lista de elegibles destinada a proveer el cargo de magistrado (a) de la Sección Quinta del Consejo de Estado, vacante de la doctora Lucy Jeannette Bermúdez Bermúdez”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 231 y 256 de la Constitución Política, el numeral 10 del artículo 85 de la Ley Estatutaria de la Administración de Justicia, lo dispuesto en el Acuerdo PSAA16-10553 y lo aprobado en la sesión del 28 de abril del año 2021,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Formular ante la Sala Plena del Consejo de Estado, la lista de elegibles destinada a proveer el cargo de magistrado (a) de la Sección Quinta del Consejo de Estado, vacante de la doctora Lucy Jeannette Bermúdez Bermúdez, así:

| Nombre |
|------------------------------------|
| CASTILLO OTALORA ZORANNY |
| GAITAN MARTÍNEZ CAROLINA DEL PILAR |
| GÓMEZ MONTOYA GLORIA MARÍA |
| LOZZI MORENO CLAUDIA ELIZABETH |
| RINCÓN SALCEDO JAVIER GUSTAVO |
| RODRÍGUEZ CASTRO FERNANDO ALBERTO |
| ROLL VÉLEZ DAVID ALBERTO |
| RONDÓN GONZÁLEZ GILBERTO |
| SUÁREZ BAYONA JAIME HERNANDO |
| VANEGAS GIL PEDRO PABLO |

Artículo 2. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D. C., a los veintiocho (28) días del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021).


GLORIA STELLA LÓPEZ JARAMILLO
Presidente

PCSJ/MMBD

